

Fecha de Elaboración:
20 de mayo de 2019

No. de Requisición:
GSI-016

Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal

Fecha requerida:
20 de mayo de 2019

104

Área Requeriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales

3330

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
----------------	-------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------

33104	33100002	Servicios relacionados con procedimientos Jurisdiccionales - Servicios Legales Prestación de los servicios profesionales legales especializados en derecho civil y mercantil para la atención y defensa de los derechos e intereses de Banobras en diversos juicios civiles y mercantiles, promovidos en contra de la Institución.	1	Servicios	\$ 221,000.00	\$ 221,000.00
-------	----------	---	---	-----------	---------------	---------------

Precio más bajo

Lo anterior con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El monto a ejercer para este contrato durante el ejercicio fiscal 2019 asciende a \$221,000.00 (Doscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.), más IVA con cargo al gasto corriente de la Institución.
CDMX

Antes de: N/A
Artículo: N/A
Autorización del presupuesto: Existencia en almacén: N/A

Lugar de entrega: Avenida Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México. La prestación de los servicios se hará de los Tribunales que por cuestión de turno les corresponda conocer de los hechos de violencia familiar, en cualquiera de las dependencias de los juzgados.

Subtotal:	\$ 221,000.00
IVA:	\$ 35,380.00
Otros gravámenes:	
Total:	\$ 256,380.00

Observaciones: N/A
Registro sanitario: N/A
Normas/niveles de inspección: N/A
Capacidad: N/A

País de origen: México

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá asegurarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contratadores pluriantenales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Puntualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía:	N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía:	N/A Vicios ocultos (defectos o calidad) / Paliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	
Condiciones de entrega:	Entregas parciales			
No. de Área:	Ext 1637 Ubicación: 2do. piso			
Solicita: Julio César Hernández Saldaña Gerente de Servicios Institucionales				
Autoriza: Esteban de Albalanzáez Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales				
Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto: Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)				

Martín AD

104
20/05/2019